

"Año del buen Servicio al Ciudadano"

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA**

En la ciudad de Lima, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 am, se reunieron los miembros del Directorio de la Empresa Municipal Inmobiliaria de LIMA S.A, en la Sala de Directorio de EMILIMA S.A. ubicada en el Jr. Ucayali N° 266, Cercado de Lima, quienes suscriben el presente documento señalando lo siguiente:

1. Expresamos nuestro compromiso con el Sistema de Control Interno que adopte EMILIMA S.A.; para dicho fin, el Comité de Control Interno tendrá a cargo la implementación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno en las entidades del Estado.

Firman en señal de conformidad.



Luis Martin Victor Bogdanovich Mendoza
Presidente
EMILIMA S.A.



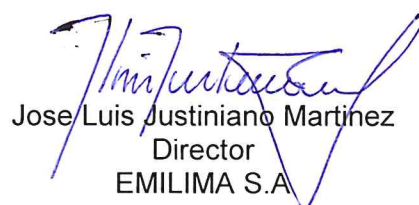
Juana Berrocal Indigoyen
(Directora
EMILIMA S.A.



Jenny Samanez Gonzales - Vigil
Directora
EMILIMA S.A.



Emilio chero Valencia
Directo
EMILIMA S.A.



Jose Luis Justiniano Martinez
Director
EMILIMA S.A.